ACTA DE RECEPCIÓN D.P./P.G.R. Nº 23 /2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de agosto de 2020 siendo las 11:50 hs, en las instalaciones de la Procuraduría General de la República, sito en la calle Avda. Mariscal López Nº 2311 c/ Venezuela, se procede a formalizar el acto de recepción mensual de periódicos, correspondiente al mes de agosto, conforme a la Nota de Remisión Nº 001-001-0003944, proveniente de la firma **DIARIO EXPRESS,** adjudicada para la provisión de diarios, conforme al Contrato Nº 08/2019 de fecha 23 de abril de 2019.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
31	Diarios	ABC Color
31	Diarios	Ultima Hora
31	Diarios	La Nación

La provisión de los mismos se realiza diariamente, siendo debidamente verificado y recepcionado el total de los periódicos recibidos detallados más arriba.
Recepciona en conformidad la **Directora de Prensa Lic. Angelina Agüero**, en representación de la Procuraduría General y, el Sr. Cristino Lesmo con C.I. Nº 3.606.365, en representación de la firma **DIARIO EXPRESS.**
Se da por finalizado el Acta siendo las 11:55 horas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

MAG. ANGELINA R. AGÜERO VILLALBA
Directora de Prensa
Procuraduría General de la República

Diario EXPRESS
23 de Octubre 312 c/ Del Maestro
Tel.: 674 585 - Asunción - Py.